

**PELUQUERÍA TÉCNICO-ARTÍSTICA (RD 716/2011)**

FAMILIA PROFESIONAL : Imagen Personal			
NIVEL	3	CÓDIGO	IMPQ0109
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	600 horas	NORMATIVA	RD 716/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0793_3	Asesorar a los clientes sobre su imagen personal, mediante el cuidado y transformación estética del cabello y el pelo del rostro	MF0793_3	Asesoría en peluquería	60	
UC0348_2	Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello	MF0348_2	Color en peluquería	90	
UC0351_2	Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote	MF0351_2	Corte de cabello y técnicas complementarias	120	- UF0534: Corte del cabello (90 horas) - UF0535: Cuidado de barba y bigote (30 h)
UC0794_3	Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas	MF0794_3	Protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas	110	- UF0828: Protocolos técnicos de trabajos en peluquería y producciones audiovisuales y escénicas (40 horas) - UF0829: Cambios de forma del cabello en peluquería y producciones audiovisuales y escénicas (70 horas)
UC0795_3	Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal	MF0795_3	Dirección y gestión de empresas de imagen personal	60	
		MP0170	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Peluquería Técnico-Artística	160	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico superior en Estilismo y dirección de peluquería <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1577/2011 de 4 de noviembre Técnico superior en Asesoría de Imagen Personal y corporativa <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1685/2011, de 18 de noviembre Técnico superior en Caracterización y Maquillaje profesional <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 553/2012, de 23 de marzo 		